GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar ñanemba'e

ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/24 "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE DE ALCOHOL PARA PETROPAR - AD REFERENDUM" ID N° 440.424

En la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve y quince, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná – Villa Elisa, se procede a dar inicio al acto apertura de los sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/24 "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE DE ALCOHOL PARA PETROPAR - AD REFERENDUM" ID N° 440.424**

Asisten al acto por PETROPAR, el Lic. Alejandro Morínigo y la Abg. Belén Bogado, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones; para dejar constancia cuanto sigue:

Llegada la hora límite establecida en las bases y condiciones de la contratación para la presentación de ofertas, verificado los registros de Mesa de Entrada de PETROPAR se constata que no se han presentados ofertas.

En ese sentido, considerando que no se cuenta con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se realiza la prórroga de la apertura de ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021 "Apertura de ofertas" Art. 3°: *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura. El presente procedimiento será aplicable en todas las oportunidades en las que se presentase una sola oferta al Acto de Apertura de Ofertas, independientemente del sistema de adjudicación adoptado.*

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza la presente acta, siendo las nueve y quince horas.

ALEJANDRO MORINIGO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BELÉN BOGADO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES